

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MARTES 4 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2025.
2. PROPUESTA PARA CONVOCAR PARA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DEL 2025, A LAS 12:00 HORAS, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL SIGUIENTE ASUNTO:

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL REALIZAN PROPUESTA DE CANDIDATOS IDÓNEOS PARA OCUPAR LAS VACANTES EXISTENTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, QUE DESIGNARÁ A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LAS VACANTES QUE SE ORIGINEN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VIA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "ROSARIO CASTELLANOS", DEL PREDIO DENOMINADO SAN ANTONIO TRES OCOTES, UBICADO EN LA CARRETERA MUNICIPAL TECNOLÓGICO-COPALAR KILÓMETRO 2.200, SAN JUAN COPALAR, EN EL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 9-76-81.23 HECTÁREAS, REMITIDA POR LA LICENCIADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN.

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN ARMONÍA A LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ELABORAREN UN DIAGNOSTICO RELATIVO AL AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DE CADA MUNICIPIO Y UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FÍSICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES, ASÍ COMO LOS PROYECTOS Y NECESIDADES DE INVERSIÓN DE SU MUNICIPIO, ENFOCADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN, A LAS ÁREAS PRODUCTIVAS O LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE SERVICIOS BÁSICOS CONTRA INUNDACIONES, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLEN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y RECURSOS HIDRÁULICOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.